



Resolución No. 248-AD-75

Lima, 30 de Junio de 1975

Visto el Informe Nº.003-DE-75, del Comité de Selección, referente a la provisión de plazas vacantes;

CONSIDERANDO:

Que el personal a que se contrae la presente Resolución, ha sido designado del Cuadro de Méritos del Concurso Nº.002-INRED-75, para el cargo de Técnico en Deporte Educativo;

Que se encuentra prevista la plaza correspondiente en el Cuadro de Asignación de Personal para el Bienio 1975-1976;

Que de conformidad con lo dispuesto por el Art. Nº.16 del D.L. Nº.21058 es procedente la Reasignación establecida por el D.L. Nº. 18199;

Estando a lo dispuesto por los Arts. 13º y 17º del D.L. Nº. 21058 y Arts. 37º y 45º del D.L. Nº. 20555; y

De conformidad con los Informes favorables de: la Oficina Central de Administración del INRED, de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva del INRED;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- REASIGNAR, a partir del 1º. de Julio de 1975, a don OSCAR FLORES GARCIA, del cargo de Supervisor Provincial Titular de Educación Física de la Dirección de Educación de Lima Metropolitana, Grado V Sub-Grado 6; al cargo de Técnico en Deporte Educativo, Grado IV Sub-Grado 1, de la Dirección Nacional de Educación Física del Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes.

Artículo 2º.- El egreso que origine la presente Resolución, se afectará a la Partida 01.01 del Programa 1781, Administración Central del Pliego Presupuestario del INRED.

Regístrese y comuníquese,

INGO. GUILLERMO TORO LIRA
Jefe del INRED

